

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018  
1º PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:24 doce horas con veinticuatro minutos** del día 1º primero de agosto del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de julio del año 2018 dos mil dieciocho.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los procedimientos de responsabilidad administrativa 06/2016 y 07/2016. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 11 al 31 de julio del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 732/2018, 740/2018, 991/2018, 992/2018, 995/2018, 996/2018, 1001/2018, 1011/2018, 1012/2018, 1020/2018, 1021/2018, 1029/2018, 1039/2018, 1063/2018, 1069/2018 y 1084/2018. B) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión 614/2018. C) Del recurso de revisión de datos personales 012/2018.
V.	Asuntos Varios.
VI.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 11 once de julio de 2018 y aprobar en votación económica."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

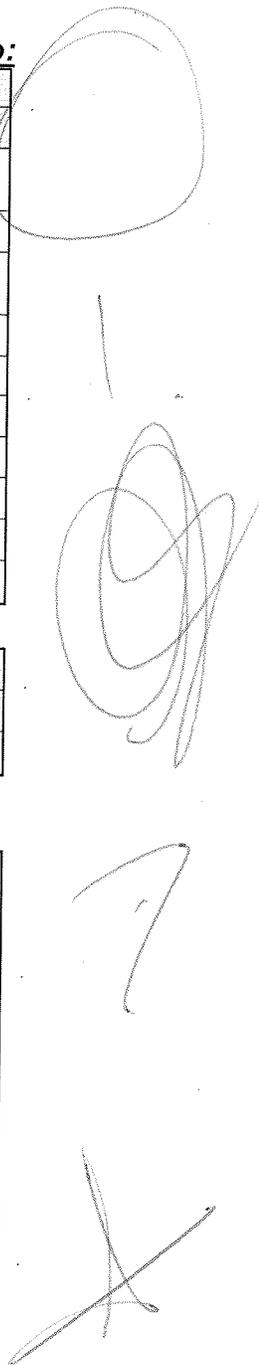
**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1141/2018	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
1144/2018	Secretaría de Salud
1147/2018	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática de Jalisco (PRD Jalisco)
1150/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1153/2018	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
1156/2018	Servicios de Salud Jalisco
1159/2018	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
1162/2018	Secretaría General de Gobierno
1165/2018	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1168/2018	Fiscalía General del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0058/2018	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1143/2018	Secretaría de Salud
1146/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1149/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1152/2018	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
1155/2018	Servicios de Salud Jalisco
1158/2018	Servicios de Salud Jalisco
1161/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1164/2018	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

1167/2018	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
-----------	---------------------------------------

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0060/2018	DIF Municipal de Mazamitla

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1142/2018	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
1145/2018	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1148/2018	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1151/2018	Secretaría General de Gobierno
1154/2018	Servicios de Salud Jalisco
1157/2018	Servicios de Salud Jalisco
1160/2018	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1163/2018	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
1166/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0059/2018	DIF Municipal de la Manzanilla de la Paz

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

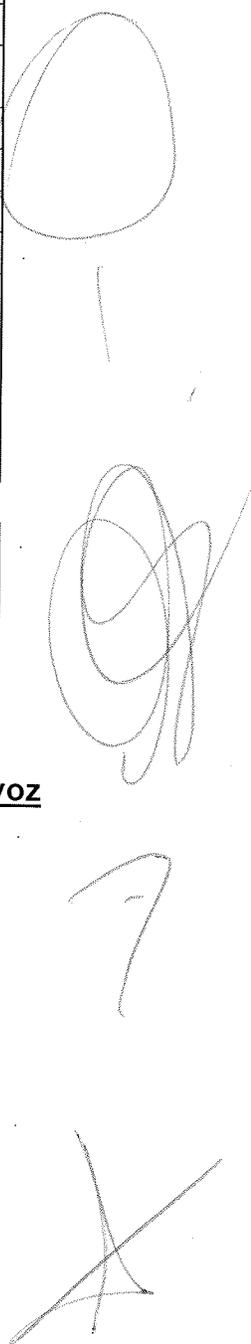
**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

***Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.***



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 06/2016 y 07/2016, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?*

*(Espera observaciones)*

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”***

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados.*

*En los primeros oficios el Instituto de Justicia Alternativa, el CONALEP, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, el Fideicomiso de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la Procuraduría Social, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Colegio de Jalisco, el Municipio de Autlán de Navarro, el Despacho del Gobernador y Secretaría General de Gobierno” así como los indirectos Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Colegio de Notarios, respectivamente, informan de su periodo vacacional.*

*Por otra parte, el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, el Ayuntamiento de Lagos de Moreno y el SIAPA, respectivamente, hacen del conocimiento su deseo de adherirse al calendario oficial de este Instituto.*

*En el siguiente oficio, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, hacen del conocimiento que, mediante acuerdo extraordinario, se eligió Magistrado Presidente para el periodo comprendido del 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, quedando integrado el Pleno del Tribunal de la siguiente manera: Magistrada Presidente Licenciada Verónica Elizabeth Cuevas García, Magistrado Licenciado Jaime Ernesto de Jesús Acosta Espinoza y Magistrado Licenciado José de Jesús Cruz Fonseca.*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

*En el siguiente oficio, el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, presentan consulta jurídica respecto a la clasificación de sujetos obligados indirectos a que se refieren los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y 24 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

*En el siguiente oficio, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, informan de la designación de María Lizeth Ibarra Ramírez, como titular de su Unidad de Transparencia, solicitando le sea asignado número de usuario y contraseña para los sistemas relativos a la materia.*

*Asimismo, el Comité Directivo Estatal del PAN, informan de la designación de la C. Gardenia Narayé Rodríguez García como Titular de la Unidad de Transparencia.*

*Finalmente, El Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela y el Ayuntamiento de Amacueca, respectivamente, informan de la reincorporación de la Lic. Felicitas Aguilar Ibarra como Presidente Municipal y de la licenciada Norma Leticia Acuña Ramírez, como Directora del Departamento de Transparencia.*

*Es cuanto en lo que corresponde a este inciso.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que respecto a la consulta jurídica que realiza el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, ésta sea turnada a la Dirección Jurídica de este Instituto a efecto de que realice el análisis correspondiente:*

(Espera observaciones)

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, **por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara a la Dirección mencionada.**”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 11 once de julio del año 2018 y hasta el martes 31 treinta y uno de julio del año en curso.	Del 4530 al 4820

*Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Al no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia.***

*Continuando con el punto **IV (CUARTO)** del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 740/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se deja insubsistente la resolución de fecha 13 trece de junio de 2018 dos mil dieciocho.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1001/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1020/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Mixtlán
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se requiere a los regidores José de Jesús Estrada González, Placido Castillon Díaz y Azucena Arce Huerta, a efecto de que dentro del plazo de 05 cinco días, entreguen la información solicitada, o en su caso funde, motive y justifique su inexistencia.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1039/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 996/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1063/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 732/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1011/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Comisión Estatal de Derechos Humanos
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1029/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 991/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

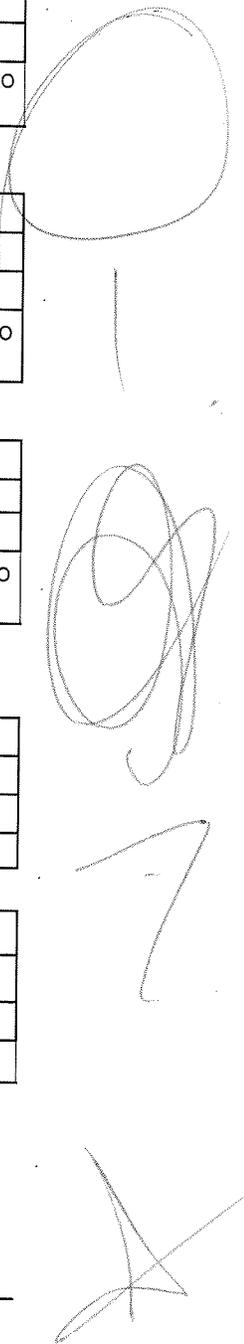
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1069/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1084/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1012/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1021/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Grullo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

**LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 992/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 995/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Es cuanto Presidenta”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados.***

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo la propuesta de determinación mencionada por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 614/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.
-------------------	---

*Es cuanto en lo que corresponde en este inciso.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento expuesto.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso C)** les informo de la resolución al Recurso de Revisión de Datos Personales admitido en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión de Datos Personales 012/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

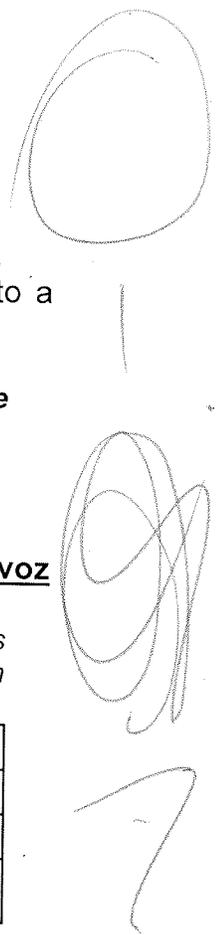
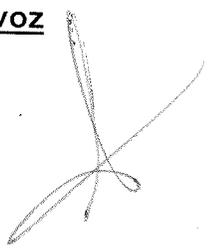
*Es cuanto en este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.131.08.2018**

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

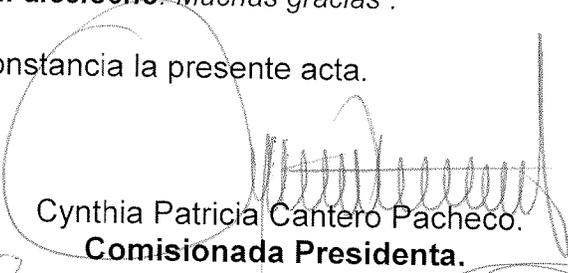
***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el Recurso de Revisión de Datos Personales señalado.***

*Continuando con el V (QUINTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?"*

*De mi parte nada más convocar a los medio de comunicación al día de mañana que habrá rueda de prensa y firma de convenio con el Parque de la Solidaridad a las 10:00 diez de la mañana y se dará a conocer lo relacionado con la primer carrera recreativa por la transparencia 2018, convocarlos para que nos puedan acompañar e informarles sobre este nuevo proyecto.*

*No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 1° primero de agosto del año 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias".*

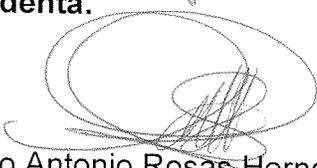
Levantándose para constancia la presente acta.



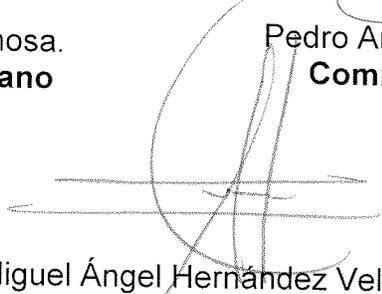
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**